



H. AYUNTAMIENTO
2024 | 2027



ASUNTO: Respuesta a Solicitud de Información

Número de Folio de la Solicitud 110198200005825

En relación a la Solicitud de Información que ingresó a la Plataforma Nacional de Transparencia el día 25 de febrero del presente año consistente en: **"Regidora Brenda Guadalupe Méndez Camacho, Cuantos apoyos entregó en el mes de diciembre, en su caso afirmativo, entregarme copia donde acredite que proporcione el apoyo,"** le notifico la respuesta otorgada por la Oficina de Regidores, a través del Oficio Número REG086/2025, que a letra dice:

- **Este mes se dio la cantidad de 20 apoyos, la acreditación no se la puedo entregar, ya que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 6, apartado A, fracción II señala "La información que se refiere a la vida privada y los datos personales será protegida en los términos y con las excepciones que fijen las leyes" y las identificaciones personales son información privada.**

Lo anterior en términos de lo dispuesto por el numeral 47, 48 Fracción II, III y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.



Atentamente

San Luis de la Paz, Gto., a 07 de marzo de 2025

Estrada de León
Lic. María de Luz Estrada de León
Encargada de Acceso a la Información Pública

L'MLEU/gymc*



Galaxia 202 Col. San Luisito
C.P. 37900 San Luis de la Paz,
Guanajuato